



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLII

Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 31 de Julio de 1986

Número 23

## SECCION SEGUNDA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

México, D. F., a 10 de Abril de 1986

CUERPO CONSULTIVO AGRARIO

P R E S E N T E .

V I S T O , para pronunciar resolución en el expediente relativo al recurso de inconformidad al rubro anotado y:

#### R E S U L T A N D O .

PRIMERO.—Con escrito de fecha 25 de febrero de 1985, recibido el 26 de ese mismo mes y año, en la Sala Estatal del Cuerpo Consultivo Agrario en el Estado de México, el C. Miguel Terrón Hernández quien se dice originario y vecino del poblado de "METEPEC Y SAN LORENZO", del Municipio de Metepec, del Estado de México, interpuso el recurso de inconformidad con la Resolución de la Comisión Agraria Mixta de fecha 15 de Agosto de 1984, publicada en la Gaceta del Gobierno el día 28 de enero de 1985, relativo a la Privación de Derechos y Nuevas Adjudicaciones en el Ejido de que se trata. La referida inconformidad se turnó a la suscrita para su resolución correspondiente.

SEGUNDO.—En su escrito de Inconformidad el recurrente manifiesta que ".....Que estando en tiempo y forma y con apoyo en lo dispuesto por el artículo 432 de la

Ley Reglamentaria del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, vengo por medio del presente escrito a presentar el Recurso de Inconformidad, en contra de la Resolución dictada por la H. Comisión Agraria Mixta, inherente a los trabajos de la Investigación General de Usufructo Parcelario Ejidal, por considerar que la misma viola las garantías consagradas en los artículos 14 y 16 Constitucionales, por no haberse dado la oportunidad de ser oído y vencido en Juicio para reclamar los derechos de la parcela, que hasta el momento detento en posesión, fundándose para todos los efectos legales en los siguientes.....".

#### C O N S I D E R A N D O

PRIMERO.—Que este Organó Colegiado es competente para conocer del presente recurso con fundamento en lo establecido en la Fracción V del artículo 16 en relación con el 432 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

SEGUNDO.—Que del estudio practicado al expediente integrado con motivo del recurso de inconformidad presentado por el C. Miguel Terrón Hernández, así como de las constancias que obran en el expediente relativo a la Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones, se llegó al conocimiento que según lo establecido por el

Tomo CXLIH Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 31 de Julio de 1986 No. 23

**SUMARIO:**

**SECCION SEGUNDA**

**PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

**RESOLUCION** emitida por el Cuerpo Consultivo Agrario referente al poblado de Metepec y San Lorenzo, Metepec, Méx.

**AVISOS JUDICIALES:** 2822, 2980, 2977, 2828, y 3006.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 3006, 2982, 2976, 2997, 2998, 2999, 2996, 3035, 3036, y 3037.

(Viene de la primera página)

artículo 432 de la Ley Federal de Reforma Agraria, que a la letra dice: ".....En caso de inconformidad con la Resolución de la Comisión Agraria Mixta, la parte directamente interesada podrá en un término de treinta días computados a partir de su publicación, recurrir por escrito ante el Cuerpo Consultivo Agrario, el que deberá dictar la resolución correspondiente en un término de treinta días, a partir de la fecha en que se reciba la inconformidad.—El expediente de inconformidad se integrará con el o los casos de los campesinos interesados para los efectos del párrafo anterior y quedará firme la resolución de la Comisión Agraria Mixta, respecto a los que no se inconformen....." y asimismo el criterio sustentado por el H. Cuerpo Consultivo Agrario, que la parte directamente interesada son los privados, aún cuando no hayan concurrido a la Audiencia de Pruebas y Alegatos.

**TERCERO.**—Que toda vez que el recurrente carece de personalidad, en los presentes autos, ya que este no fue privado de sus derechos agrarios en los términos del artículo 85 de la Ley Federal de Reforma Agraria y por ende carece de interés jurídico para ejercitar el Recurso de Inconformidad de que se trata.

Respecto a la falta de interés jurídico el Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria en la especie, en su artículo primero establece que ".....Solo puede iniciar un procedimiento Judicial o intervenir en él, quien tenga interés en que la Autoridad Judicial declare o constituya un derecho o imponga una condena, y quien tenga el interés contrario.—Actuarán, en el Juicio, los mismos interesados o sus representantes o apoderados, en los términos de la Ley. En cualquier caso, los efectos personales serán los mismos, salvo prevención en contrario....."

A mayor abundamiento, no obstante que el recurrente manifiesta que se encuentra en posesión de la Unidad de Dotación de la que era titular su señor padre Silvano Terrón, éste no llegó a probar su dicho presentando sus pruebas correspondientes en el momento procesal oportuno, quedando por lo tanto fehacientemente demostrada la falta de personalidad del C. Miguel Terrón Hernández así como su falta de interés jurídico, por lo que procede desechar el Recurso de Inconformidad interpuesto, con la Resolución de la Comisión Agraria Mixta de fecha 15 de agosto de 1984, publicada en la Gaceta Oficial del Estado el día 28 de enero de 1985 relativa a la Privación y Reconocimiento de Derechos Agrarios del poblado "METEPEC Y SA LORENZO", del Municipio de Metepec, del Estado de México.

Por lo expuesto y con fundamento en lo que dispone los artículos 16 Fracción V y 432 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

**PRIMERO.**—Se desecha por improcedente el Recurso de Inconformidad que pretendió hacer valer el C. Miguel Terrón Hernández con la Resolución de la Comisión Agraria Mixta de fecha 15 de agosto de 1984, publicada en la Gaceta del Gobierno del Estado el día 28 de enero de 1985, al demostrarse la falta de personalidad de interés jurídico del recurrente.

**SEGUNDO.**—Queda firme la resolución de la Comisión Agraria Mixta de fecha 15 de agosto de 1984, publicada en la Gaceta del Gobierno del Estado de México el 28 de enero de 1985, relativa a la privación y reconocimiento de derechos agrarios del ejido denominado "METEPEC Y SAN LORENZO", Municipio de Metepec, Estado de México, al tenor de lo expuesto en el considerando tercero de la presente resolución.

**TERCERO.**—Publíquese esta Resolución en la Gaceta del Gobierno del Estado de México y en el Diario Oficial de la Federación y notifíquese personalmente el contenido al C. MIGUEL TERRON HERNANDEZ, al Presidente de la Comisión Agraria Mixta en el Estado de México, y al Comisariado Ejidal de "METEPEC Y SAN LORENZO", Metepec, Estado de México, para los efectos de Ley. Notifíquese y Ejecútese.

**A T E N T A M E N T E**

**CONSEJERO AGRARIO.**

**LIC. JOSEFINA LASTIRI VILLANUEVA.**—Rúbrica.

**AVISOS JUDICIALES****JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

EXPEDIENTE NUM. 2018/85.

C. SALVADOR LOPEZ SOLIS Y  
EVA MAYA LAZO DE LOPEZ.

El C. JESUS MORENO NAVA, en la vía Ordinaria Civil les demanda la propiedad por Usucapición, respecto de la casa 212 de la Calle de Monterrey y terreno sobre el cual está construido, que es lote 108 de la Manzana 14W Poniente de la Ampliación de la Zona Urbana de Tlalnepantla, denominada Valle Ceylán, fundándose en los hechos a que se refiere en su escrito de demanda; ahora bien, por auto de fecha veintiuno de octubre del año próximo pasado, se admitió la demanda en la vía y forma propuestas y por desconocerse su domicilio y paradero actual, por auto de fecha treinta de mayo del año en curso se ordenó su emplazamiento por Edictos, de conformidad con el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor; haciéndosele saber por este conducto que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, fijándose además en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, con el apercibimiento que de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos, se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndose las posteriores notificaciones por rotulón que se fije en la puerta de este Juzgado, en términos de la disposición adjetiva mencionada.

Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, Méx., a los veinticinco días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y seis, para su publicación, por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica. 2822.—9, 21 y 31 Julio.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEMASCALTEPEC****EDICTO**

ADOLFO DIAZ GUADARRAMA, promueve este Juzgado INFORMACION DE DOMINIO, expediente número 107/986, sobre terreno ubicado en la Colonia Juárez, Municipio de Tejupilco, de este Distrito Judicial con superficie de 15,040.50 M2. y las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 112.31 metro, con 2 líneas una de 37.76 metros con Antonio Benítez Benítez y la otra de 74.55 metros con Carretera a Luvianos; AL SUR: 100.91 metros con Josafat Benítez Arce; AL ORIENTE: 173.00 metros con Silvestre Domínguez y otros; y AL PONIENTE: 114.53 metros con Carretera a Rincón de Ugarte. Acuerdo C. Juez ordenóse publicación en Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación editarse en Toluca, México por tres veces consecutivas de tres en tres días, para que quienes se crea con derecho venga a deducirlo en término de Ley.

Se expide el presente en Temascaltepec, México; a los diez días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y seis.—El Secretario del Juzgado, P.D. Benito Btores Méndez.—Rúbrica.

2980.—23, 28 y 31 Julio.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Expediente Número 730/86, MARIA ANZURES SIERRA, en su carácter de albacea de la sucesión intstamentaria a bienes de Melquiades Anzures Toledano, promueve diligencias INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del terreno denominado "Tlacahuasco Segundo", ubicado en la población de San Juan Tlaco-tompa, Municipio de Ecatingo, México, de este Distrito Judicial,

con una superficie aproximada de 11,205.75 metros cuadrados mide y linda; NORTE: 162.00 metros con Gonzalo Anzures; SUR: 61.00 metros con Nicolás Camacho y el Panteón; ORIENTE: 91.00 metros con Constantino Yáñez Méndez; PONIENTE: 110.00 metros con Nicolás Camacho.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los 11 días de Julio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P. D. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

2977.—23, 28 y 31 Julio.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO****EMPLAZAMIENTO A JESUS LOPEZ SERVIN.**

La señora ELENA PETROVNA GASTELUM COLLANTES, se ha presentado ante este Juzgado a promover juicio de Divorcio Necesario en contra de Usted, y toda vez que se ignora su domicilio se acordó que con fundamento en el artículo 194 de la Ley Adjetiva Civil en vigor, se le emplazara por medio de edictos que contendrán una relación suscita de la demanda, para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, haciéndole saber que deberá comparecer a Juicio por sí o por representante legal dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación. Apercibido que de no presentarse será seguido en su rebeldía debiéndose dejar las copias de traslado en la Secretaría de este Juzgado a disposición de la parte demandada.

Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los treinta días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y seis. Expediente Número 1415/86, Segunda Secretaría.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Sergio Ravelo Macedo López.—Rúbrica. 2828.—9, 21 y 31 Julio.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Exp. 371/86, Información Ad-Perpetuam, promovidas por ERNESTINA SILVA CONTRERAS, para acreditar la posesión de un terreno denominado "Caltenco", ubicado en San Pablo Atla-zalpan, que mide y linda: NORTE: 9.18 metros, con Calle Hidalgo; SUR: 9.77 metros, con Benito Silva; ORIENTE: 17.11 metros, con Margarita Silva; PONIENTE: 17.11 metros, con Abundia Ortiz Santana.

Para su publicación por tres veces con intervalos de tres días en la Gaceta Oficial Gobierno del Estado y en un periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, dados los presentes edictos a los dos días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Collín.—Rúbrica.

3000.—28, 31 Julio y 5 Agosto.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES****REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

Exp. 443/767/86, AURELIO VALLEJO MANCILLA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Zictepec, Municipio de Tenango del Valle, Distrito de Tenango del Valle, mide y linda: NORTE: 9.00 metros, con Epifanio Vallejo Nervis, hoy Privada; SUR: 9.00 metros, con Patricia Nervis; ORIENTE: 9.65 metros, con Rafael Vallejo Gómez; PONIENTE: 9.65 metros, con Calle León Guzmán, Superficie Aprox.: 86.85 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 24 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3006.—28, 31 Julio y 5 Agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TENANCINGO****EDICTO**

EXP. 592/86, ANTIHOCO RAMIREZ MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Teotla, Municipio de Tenancingo, Distrito de Tenancingo: mide y linda; NORTE: 50.51 metros con Petra Ramírez Martínez; SUR: 70.83 metros con Sergio Barrera; ORIENTE: 50.40 metros con Sergio Barrera; PONIENTE: 28.73 y 21.50 metros con Vesana.

Superficie Aprox.:

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 16 de Julio de 1986. El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2982.—23, 28 y 31 Julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE JILOTEPEC****EDICTOS**

Exp. 195/86, C. FLORENCIO CRUZ RUEDA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide: AL NTE.: 104.00 con Raúl Contla C.; AL SUR: 107.00 con Florencio Jiménez Reyes; AL OTE.: 56.00 con Marcos Rodríguez P.; AL PTE.: 81.00 con Guillermo Serrano R. Sup. 7,226.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días, Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 17 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2976.—23, 28 y 31 Julio.

Exp. 202/86, C. ROMAN BARRIOS REYES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide: AL NTE.: 84.00 con Teófilo Cruz C.; AL SUR: 70.00 con Donato Jiménez A.; AL OTE.: 50.00 con Angel Rueda A.; AL PTE.: 63.80 con Río Seco. Sup. 4,697.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días, Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 17 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2976.—23, 28 y 31 Julio.

Exp. 201/86, C. CONCEPCION PIÑA GARCIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide: AL NTE.: 150.00 con Francisco Jiménez; AL SUR: 150.00 con José González M.; AL OTE.: 29.00 con Barranca; AL PTE.: 29.00 con Maurilio Serrano J. Sup. 4,350.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días, Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 17 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2976.—23, 28 y 31 Julio.

Exp. 200/86, C. GUILLERMO SERRANO REYES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide: AL NTE.: 98.00, 69.50, 91.30 con Teófilo Cruz C., Amado Rueda J.; AL SUR: 85.00, 99.50, 104.30 con Paula Barrios, Benigno Reyes, Primitivo Cruz R.; AL OTE.: 81.25, 104.00, 41.60, 100.00, 96.40 con Florencio Cruz R., Raúl Contla C., Leonardo Cruz C.; AL PTE.: 46.80 con Río Seco. Sup. 22,764.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días, Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 17 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2976.—23, 28 y 31 Julio.

Exp. 199/86, C. FLORENCIO JIMENEZ REYES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide: AL NTE.: 120.00 con Inocencio Jiménez G.; AL SUR: 105.00 con Antonio Cruz R.; AL OTE.: 50.00 con J. Dolores Jiménez R.; AL PTE.: 59.50 con Antonio Cruz R. Sup. 5,700.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días, Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 17 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2976.—23, 28 y 31 Julio.

Exp. 198/86, C. ANGEL RUEDA ALMAZAN, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide: AL NTE.: 116.00, 64.50, 124.50 con Rosa e Inocencio Jiménez; AL SUR: 102.00, 73.00, 102.00 con Jesús Cabrera; AL OTE.: 68.00 con Pablo Cruz; AL PTE.: 202.00 con Primitivo Cruz R., Donato Jiménez A., Pedro Barrios J. Sup. 29,707.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días, Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 17 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2976.—23, 28 y 31 Julio.

Exp. 197/86, C. BENIGNO REYES SERRANO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide: AL NTE.: 102.30 con Ascención Barrios Vda. de C.; AL SUR: 88.30 con Julio Cruz Santillán; AL OTE.: 147.00 con Primitivo Cruz R.; AL PTE.: 146.30 con Río Seco. Sup. 13,870.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 17 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2976.—23, 28 y 31 Julio.

Exp. 196/86, C. FRANCISCO REYES GONZALEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide: AL NTE.: 143.00 con Herminio Santillán C., AL SUR: 150.00 con Victorio Jiménez R.; AL OTE.: 59.30 con Camino Vecinal; AL PTE.: 35.60 con Carlos Serrano J. Sup. 6,952.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 17 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2976.—23, 28 y 31 Julio.

Exp. 207/86, C. MA. MERCEDES REYES MALDONADO, promueve Inmatriculación Administrativa, de predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: AL NTE.: 34.00, 33.00 con Feliza Hernández Gregorio Sánchez; AL SUR: 61.00 con Gregorio Sánchez; AL OTE.: 26.00 con Camino; AL PTE.: 54.40 con Gregorio Sánchez, Sup. 0-26-20 Hs.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 18 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2976.—23, 28 y 31 Julio.

Exp. 206/86, C. TOMASA PIÑA CRUZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: AL NTE.: 24.00 con Santos Piña; AL SUR: 13.00 con Sres. Martínez; AL OTE.: 19.00 con Canal S.R.H.; AL PTE.: 15.00 con Sres. Martínez. Sup. 365.50 M2

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 18 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2976.—23, 28 y 31 Julio.

Exp. 205/86, C. SANTOS GUZMAN ZARZA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Chapa de Mota, Méx., que mide: AL NTE.: 130.25 con Camino Vecinal; AL SUR: 131.40 con Anita Guzmán Z.; AL OTE.: 105.30 con Carretera; AL PTE.: 109.40 con Daniel Vázquez. Sup. 14,044.60 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 18 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2976.—23, 28 y 31 Julio.

Exp. 204/86, C. ALFONSO PLATA GARCIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: AL NTE.: 104.00 con Ejido de Coscomate; AL SUR: 79.00 con Vicente Miranda; AL OTE.: 27.00 con Tomás Miranda; AL PTE.: 73.00 con Manuel Flores. Sup. 4,575.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 18 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2976.—23, 28 y 31 Julio.

Exp. 203/86, C. ROSA MA. SALINAS GONZALEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: AL NTE.: 44.00 con Isaac González; AL SUR: 44.00 con Cecilio Sánchez; AL OTE.: 103.50 con Gadelia Salinas G.; AL PTE.: 97.50 con Lorenzo González C. Sup. 0-44-22 Hs.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 18 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2976.—23, 28 y 31 Julio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE IXTLAHUACA

#### EDICTO

Exp. 187/986, BENITO MATIAS ANGELES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre un Inmueble ubicado en el Barrio de San Pedro, el cual mide y linda: NORTE: 89.50 metros, con Norberto Sánchez; SUR: 81.42 metros, Nemesio y Fidel Reyes; ORIENTE: 69.00 metros, con Carlos Ibarra; PONIENTE: 69.00 metros, quebra al Noreste 21.51 metros, con Roberto Sánchez y Carretera. Superficie: 6,648.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 18 de Julio de 1986.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

2997.—28, 31 Julio y 5 Agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE IXTLAHUACA

#### EDICTO

Exp. 188/986, CAMILO CUEVAS GONZALEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre un Inmueble ubicado en el Carmen Ocotepec, San Felipe del Progreso, Méx., mide y linda: NORTE: 44.00 metros, con Cesáreo Aurelio González; ORIENTE: 18.00 metros, con Angel Hernández Cruz; SUR: 44.00 metros, con Guadalupe Hernández Cruz; PONIENTE: 17.00 metros, con Camino Real. Superficie: 781.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 22 de Julio de 1986.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

2998.—28, 31 Julio y 5 Agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE LERMA

## EDICTOS

EXP. 829/85, ESTHELA VAZQUEZ SOLANO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada Emiliano Zapata S/N en el Paraje denominado Sacatla en San Pedro Tultepec, Municipio de Lerma, mide y linda; AL NORTE: 15.80 metros con Marcela Osorio Ballesteros; AL SUR: 14.00 metros con Cerrada Emiliano Zapata; AL ORIENTE: 39.00 metros con Juan Rogelio Osorio Vázquez y AL PONIENTE: 39.00 metros con Celia Sánchez Peña.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 11 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Oficial Auxiliar C. Celia Becerril Gutiérrez.—Rúbrica.

2999.—28, 31 Julio y 5 Agosto.

Exp. 284/86, NIEVES GONGORA DE GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Francisco D/C, en el Mpio. de San Mateo Atenco, mide y linda; NORTE: 145.00 metros con Galdino Góngora; SUR: 145.00 metros con Zanja medianera; ORIENTE: 88.30 metros con herederos de Encarnación Martínez; PONIENTE: 88.30 metros con Agustín Mejía.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 11 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Oficial Auxiliar C. Celia Becerril Gutiérrez.—Rúbrica.

2999.—28, 31 Julio y 5 Agosto.

Exp. 301/86, JUANA GONZALEZ DE ARIAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Fraccionamiento Sta. Elena en San Mateo Atenco, mide y linda; NORTE: 10.00 metros con calle Noria; SUR: 10.00 metros con lote número 13 y 2; ORIENTE: 15.00 metros con lote número 1; PONIENTE: 15.00 metros con lote número 14.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 11 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Oficial Auxiliar C. Celia Becerril Gutiérrez.—Rúbrica.

2999.—28, 31 Julio y 5 Agosto.

Exp. 300/86, ELADIO BARRON ESCUTIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Francisco, Domicilio Conocido en San Mateo Atenco, mide y linda; NORTE: 75.00 metros con Esteban Garduño; SUR: 75.00 metros con Crisóforo Bolaños; ORIENTE: 12.20 metros con calle Av. Buenavista; PONIENTE: 8.58 metros con Magdalena García.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 11 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Oficial Auxiliar C. Celia Becerril Gutiérrez.—Rúbrica.

2999.—28, 31 Julio y 5 Agosto.

Exp. 337/86, OFELIA GARCIA DE GONZALEZ Y DARIO GONZALEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, del Barrio de NORTE: 12.10 metros con calle Venustiano Carranza; SUR: 12.10 metros con Severiano Castañeda; ORIENTE: 11.60 metros con Silvia González García; PONIENTE: 11.60 metros con Francisca Samaniego Torres.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 11 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Oficial Auxiliar C. Celia Becerril Gutiérrez.—Rúbrica.

2999.—28, 31 Julio y 5 Agosto.

Exp. 339/86, PETRA LEON HERAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, el Barrio de San Lucas del Municipio de San Mateo Atenco, mide y linda; NORTE: 7.80 metros con Guadalupe León; SUR: 7.80 metros con Zanja medianera; ORIENTE: 40.00 metros con Concepción Calzada; PONIENTE: 40.00 metros con Remedios Zamaniego.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 11 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Oficial Auxiliar C. Celia Becerril Gutiérrez.—Rúbrica.

2999.—28, 31 Julio y 5 Agosto.

Exp. 374/86, FELIPE ZEPEDA LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, de la Jurisdicción del Barrio de San Juan en San Mateo Atenco, mide y linda; NORTE: 13.80 metros con Tomás Villar; SUR: 13.80 metros con calle Mina; ORIENTE: 16.65 metros con Bartolo Alcántara; PONIENTE: 16.65 metros con Lorenzo Gutiérrez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 11 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Oficial Auxiliar C. Celia Becerril Gutiérrez.—Rúbrica.

2999.—28, 31 Julio y 5 Agosto.

Exp. 381/86, ANZALDO PEREZ MA. CIRILA NINFA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Encanto No. 7, del Bo. de San Francisco en San Mateo Atenco; mide y linda; NORTE: 74.00 metros con Angela Anzaldo Barrón; SUR: 74.00 metros con Jorge Anzaldo Pérez; ORIENTE: 15.20 metros con Juan Salinas; PONIENTE: 15.20 metros con la calle de Encanto.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 11 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Oficial Auxiliar C. Celia Becerril Gutiérrez.—Rúbrica.

2999.—28, 31 Julio y 5 Agosto.

Exp. 352/86, SIMON MARTINEZ GUTIERREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia No. 4, San Mateo Atarascuillo, Lerma, Méx., mide y linda; NORTE: 7.20 metros con Marcial Gutiérrez; SUR: 8.00 metros con Calle Independencia; ORIENTE: 13.00 metros con Refugio Hernández Reséndiz; PONIENTE: 20.00 metros con Trinidad Peña.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 11 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Oficial Auxiliar C. Celia Becerril Gutiérrez.—Rúbrica.

2999.—28, 31 Julio y 5 Agosto.

Exp. 355/86, SAMUEL VILLAVICENCIO NICANOR, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Jilguero, Calle Santos Degollado Sta. Ma. Atarascuillo, Lerma, mide y linda; NORTE: 15.30 metros con Adelaido Vázquez Cuevas; SUR: 16.00 metros con Lorenzo Colín Lira; ORIENTE: 21.50 metros con Urbano Rojas; PONIENTE: 21.70 metros con Donaciano Villavicencio.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 11 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Oficial Auxiliar C. Celia Becerril Gutiérrez.—Rúbrica.

2999.—28, 31 Julio y 5 Agosto.

Exp. 262/85 Andrea Herrera Herrera, en nombre representación y para su menor hija MARCELA HERRERA HERRERA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Dom. Conocido, en San Miguel Ameyalco, Mpio. de Lerma, Méx., mide y linda; AL NORTE: 14.95 metros c/ Camino a Lerma; AL SUR: 12.40 metros c/ Ignacio Allende Mendoza; AL ORIENTE: 66.70 metros c/ Lourdes Zarco Reyes y AL PONIENTE: 66.20 metros c/ Gloria Martínez Allende.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 11 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Oficial Auxiliar C. Celia Becerril Gutiérrez.—Rúbrica.

2999.—28, 31 Julio y 5 Agosto.

Exp. 707/85, JUAN PEREZ DIAZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C Camino Federal S/N Esq. con otro camino sin nombre Sta. Ma. Atarascuillo, Municipio de Lerma, mide y linda; NORTE: 5.20 metros con Camino sin nombre; SUR: 9.20 metros con Santos Chávez; ORIENTE: 12.20 metros con Santos Chávez; PONIENTE: 16.00 metros con Camino Federal sin nombre.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 11 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Oficial Auxiliar C. Celia Becerril Gutiérrez.—Rúbrica.

2999.—28, 31 Julio y 5 Agosto.

Exp. 675/85, MARIA ISABEL REYES ARANA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C San Miguel Ameyalco, Municipio de Lerma, Estado de México, mide y linda; NORTE: 34.00 metros con Sara María Teresa Reyes Arana; SUR: 34.00 metros con Domingo Montoya; ORIENTE: 22.00 metros con Ismael Reyes Cruz y Sara Arana de Reyes; PONIENTE: 26.56 metros con Vicente Rodríguez y María Dolores Flores.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 11 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Oficial Auxiliar C. Celia Becerril Gutiérrez.—Rúbrica.

2999.—28, 31 Julio y 5 Agosto.

Exp. 673/85, MAURO FRANCISCO REYES ARANA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C San Miguel Ameyalco, Municipio de Lerma de Villada de México, mide y linda; NORTE: 34.00 metros con Tomasa Miranda y Vicenta Rodríguez Rosa; SUR: 34.00 metros con María Teresa Reyes Arana; ORIENTE: 22.00 metros con Ismael Reyes Cruz y Sara Arana de Reyes; PONIENTE: 26.56 metros con Vicenta Rodríguez y María Dolores Flores.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 11 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Oficial Auxiliar C. Celia Becerril Gutiérrez.—Rúbrica.

2999.—28, 31 Julio y 5 Agosto.

Exp. 285/86, EMILIO GONZALEZ MORALES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido en la Av. Principal de San Pedro Tultepec, Lerma, mide y linda; NORTE: 46.40 metros con Isaac Gutiérrez y Juan Morales; SUR: 45.60 metros con Av. Principal San Pedro Tultepec; a San Mateo Atenco; ORIENTE: 77.00 metros con Zeferino Dávila; PONIENTE: 77.00 metros con Vicente Osorio Fernández.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 11 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Oficial Auxiliar C. Celia Becerril Gutiérrez.—Rúbrica.

2999.—28, 31 Julio y 5 Agosto.

Exp. 299/86, ADELA VELAZQUEZ DE SANCHEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle 5 de Mayo S/N, en San Pedro Tultepec, Lerma, México, mide y linda; NORTE: 63.80 metros con Luis Bastida Gutiérrez, SUR: 63.80 metros con Calle 5 de Mayo; ORIENTE: 8.00 metros con Calle Lázaro Cárdenas; PONIENTE: 8.00 metros con Francisco Elías.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 11 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Oficial Auxiliar C. Celia Becerril Gutiérrez.—Rúbrica.

2999.—28, 31 Julio y 5 Agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE CHALCO

#### EDICTOS

No. de Reconocimiento 6720

Exp. 1695/86, GUILLERMINA CASTILLO GALVAN, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido del poblado de San Matías Cuijingo, Mpio. de Juchitepec, mide y linda; AL NORTE: 12.00 metros con Camino; AL SUR: 12.00 metros con Camino; AL ORIENTE: 94.00 metros con Estela Guadalupe y Anita Castillo Galván; AL PONIENTE: 96.00 metros con Anita Galván Contreras.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 21 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2999.—28, 31 Julio y 5 Agosto.

No. de Reconocimiento 6728.

EXP. 1693/86, MARIA MARTINEZ MARAVILLO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle San Antonio No. 8, del poblado de Tlalpizahuac, Mpio. de Ixtapaluca, México, mide y linda; AL NORTE: 33.85 metros con Panteón Municipal; AL SUR: 33.85 metros con Lorenzo Martínez Maravillo; AL ORIENTE: 17.00 metros con Mario Manríquez; AL PONIENTE: 17.00 metros con Calle de San Antonio.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 21 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2999.—28, 31 Julio y 5 Agosto.

No. de Reconocimiento 6721.

EXP. 1692/86, ESPERANZA MIRANDA VILCHIS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Puente Colorado S/N del poblado de San Francisco Acuautila, Mpio. de Ixtapaluca, mide y linda; AL NORTE: 21.00 metros con Guadalupe Barrera; AL SUR: 21.00 metros con Jesús Peña; AL ORIENTE: 17.20 metros con Raúl Rojas y Galarza; AL PONIENTE: 17.20 metros con calle Morelos.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 21 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2999. 28, 31 Julio y 5 Agosto.

No. de Reconocimiento 6722.

EXP. 1691/86, RAFAEL MARTINEZ CERVANTES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida del Bosque No. 14, del poblado de Ayotla, Mpio. de Ixtapaluca Estado de México, mide y linda; AL NORTE: 22.00 metros con Martín Manríquez; AL SUR: 22.00 metros con Alberto Olivares Casillas; AL ORIENTE: 7.00 metros con calle; AL PONIENTE: 7.00 metros con Lino Vázquez Pozos.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 21 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2999. 28, 31 Julio y 5 Agosto.

No. de Reconocimiento 6723

EXP. 1690/86, GUILLERMINA ROJAS ESTRADA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Alamos No. 13, Col. San Miguel, del poblado de Ayotla, Mpio. de Ixtapaluca, mide y linda; AL NORTE: 7.50 metros con Calle Alamos; AL SUR: 7.50 metros con Arturo Ruiz Mojica; AL ORIENTE: 21.00 metros con Crescencio Díaz Murrillo; AL PONIENTE: 21.00 metros con Armando Rodríguez y Teresa Rodríguez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 21 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2999. 28, 31 Julio y 5 Agosto.

No. de Reconocimiento 6719.

Exp. 1694/86, ALFONSO GARCIA ORTIZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plaza Juárez No. 2, del poblado de Tepetlixpa, Mpio. del mismo nombre, mide y linda; AL NORTE: 13.80 metros con Silvestre Martínez; AL SUR: 13.40 metros con Plaza Juárez; AL ORIENTE: 28.00 metros con María Guadalupe Rodríguez y Eligio Farelas García; AL PONIENTE: 28.75 metros con Miguel Contreras.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 21 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2999.—28, 31 Julio y 5 Agosto.

No. DE RECONOCIMIENTO 6724

Exp. 1689/86, JUANA CARVENTE MONTES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle 2 Arbolitos No. 1, Col. Rincón del Bosque, del poblado de Ayotla, Mpio. de Ixtapaluca, mide y linda; AL NORTE: 8.00 metros con Calle sin nombre; AL SUR: 8.00 metros con Mario Chávez; AL ORIENTE: 21.00 metros con Ramón Uribe León; AL PONIENTE: 20.00 metros con José de la Cruz Ortíz.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 21 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2999.—28, 31 Julio y 5 Agosto.

No. DE RECONOCIMIENTO 6725

Exp. 1688/86, ELIA LOPEZ DE ARENAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Allende No. 9-A del poblado de Ayotla, Mpio. de Ixtapaluca, México, mide y linda; AL NORTE: 12.50 metros con Florencio Meneses Ruiz; AL SUR: 12.50 metros con Calle Orizaba; AL ORIENTE: 14.00 metros con prolongación de la Calle Allende; AL PONIENTE: 14.00 metros con Matilde Ibarra Sánchez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 21 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2999.—28, 31 Julio y 5 Agosto.

No. DE RECONOCIMIENTO 6726

Exp. 1687/86, NICOLAS CARDOSO GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Cotocido del poblado de San Juan Tezempa, Mpio. de Chalco, mide y linda; AL NORTE: 31.45 metros con Severiana Ruiz y Graciela Jiménez R.; AL SUR: 33.32 metros con Asunción Torres; AL ORIENTE: 160.40 metros con Severiana Ruiz; AL PONIENTE: 208.00 metros con Felipe Villarreal y Josefina Villarreal Vazquez, Graciela Jiménez Ramírez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 21 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2999.—28, 31 Julio y 5 Agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE IXTLAHUACA

## E D I C T O

Exp. 189/986, JOSE RAMIREZ HERNANDEZ, promueve matriculación Administrativa sobre un inmueble ubicado en San Felipe Santiago, Municipio de Jiquipilco, Mide y linda; NORTE: 24.10 metros, con Camino; SUR: 36.00 metros, con Camino; ORIENTE: 64.80 metros, con Camino; y PONIENTE: 70.60 metros, con propiedad del C. Hilario Julio. Superficie de: 2,034.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtilahuaca, Méx., a 23 de Julio de 1986.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

2996.—28, 31 Julio y 5 Agosto.



TERMINAL TOLUCA, S.A. DE C.V.  
 FELIPE BERRIOZARAL No. 101 TOLUCA MEX.  
 ESTADO DE COMAPALIDAD AL 31 DE DICIEMBRE DE 1985

C U E N T A S   D E U D O R A S		C U E N T A S   A C R E E D O R A S	
<u>Activo:</u>		<u>Capital</u>	
<u>Circulante</u>		Capital Fijo	5,800,000
Bancos.		Capital Variable	24,200,000
Depositos Diversos		Capital Social Autorizado	30,000,000
Otras Inversiones		Reserva legal	2,020,256
		Superavit por Revaluacion de Inmuebles	186,933,234
		Sobranite de Ejercicios Anteriores	10,031
		Partidas Pendientes de Capitalizar	15,000,000
			203,963,521
<u>Fijo:</u>		Pérdidas y Ganancias 1984	805,333R
Edificios e Instalaciones	150,812,600	Pérdidas y Ganancias 1985	633,509,233
Devaluación	21,222,359		633,509,233,721,597
Herrajes	99,407,184	<u>Pasivos</u>	
Inventarios y Bienes	1,504,902	<u>Circulante</u>	
Depreciación	1,317,225	acreedores Diversos.	3,644,476
Equipo.	153,000	Dividendos por Pagar.	1,525,753
Devaluación	153,000		5,180,229
Beneficios en Garantía	66,320		
	229,174,422		
<u>Cargos Diferidos</u>			
Costo de Organización y Otros	4,146,654		
Ahorros	385,387		
	3,761,267		
	254,542,302		
		Provisión por Reversión de Activos	15,570,376
			254,542,302
		<u>C U E N T A S   D E   O R D E N :</u>	
		Valores en Garantía	\$ 100,000

Este Balance fué aprobado por la Asamblea Ordinaria de Accionistas, celebrada el 14 de Julio de 1986

Toluca, Méx., a 31 de Diciembre de 1985

R. ORALIA GARCIA GONZALEZ, C.F.  
 CONTADOR

*[Signature]*  
 FELIPE BERRIOZARAL, C.F.  
 CONTADOR

COMPAÑÍA SIDA, S. A. S. A.

## Estado Consolidado de Resultados y Utilidades Ejercicios

En millones de pesos

	Ejercicios Recapitulados	
	Ejercicio Enero 1985 Junio 1985	Ejercicio Julio 1984 Junio 1985
Ventas Netas	8,277,491,385	7,821,590,712
Costo de Ventas	(6,140,917)	7,730,118
Utilidad Bruta	20,731,230	11,854,294
Gastos de Operación	(11,475,850)	6,251,320
Utilidad en Operación	12,277,620	5,602,974
Gastos Ingresos	(62,538)	270,290
Gastos Ingresos en Ejercicios Anteriores		
Gastos Financieros	(2,111,736)	1,880,360
Resultado Noncurrent Note 1 f	1,168,958	591,142
Subtotal	9,172,304	7,384,526
Utilidad Antes de Impuestos Sobre la Renta y Participación de los Trabajadores en las Utilidades Nota 5	9,203,877	6,425,975
Impuesto Sobre la Renta	2,975,231	2,277,855
Participación de los Trabajadores en las Utilidades Nota 5	1,100,671	617,792
Utilidad Antes de la Participación del Interés Minoritario	5,127,975	3,530,328
Participación del Interés Minoritario	(1068)	410
<b>Resultado del Ejercicio</b>	<b>5,128,538</b>	<b>3,532,078</b>

BANCARSA, COMPAÑIA, S. A. DE C. V.

## Posición Financiera Consolidada a Junio 30

Cifras en miles de pesos

### CIFRAS REEXPRESADAS

	1986	1985		1986	1985
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
Caja, Bancos y Valores	6,485,526	2,557,348	Préstamos Bancarios a Plazo Menor de un Año, nota 6	3,288,853	—
Cuentas por cobrar de Clientes	7,429,335	4,257,129	Cuentas por Pagar	6,144,209	4,082,720
Otras Cuentas por Cobrar	395,845	357,765	Suma el Pasivo	9,433,062	4,082,720
Inventarios nota 5	15,289,713	7,331,628	Interés Minoritario	27,307	12,816
Pagos Anticipados	866,786	493,354			
<b>Suma el Circulante</b>	<b>30,466,705</b>	<b>14,997,244</b>	<b>INVERSION DE LOS ACCIONISTAS</b>		
Inversiones en Acciones	5,452	4,506	notas 8,9 y 10		
Planta, Equipo e Inversiones Amortizables, nota 4	789,148	640,942	Capital Social	1,974,720	1,161,690
Construcciones en proceso	30,544	7,583	Utilidad Acumulada	463,258	279,371
<b>Revaluación de Activo Fijo (Neto) nota 4</b>	<b>11,952,793</b>	<b>4,895,229</b>	Resultado del Ejercicio	5,128,538	3,532,878
<b>Suma el Activo</b>	<b>43,244,642</b>	<b>20,545,504</b>	Actualización de la Inversión	26,217,752	10,596,319
			<b>Total Pasivo e Inversión de los Accionistas</b>	<b>43,244,642</b>	<b>20,545,504</b>

Véanse notas a los Estados Financieros

3036.—31 Julio.

# PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Apartado Postal No. 792

Independencia Ote. 1320

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

## CONDICIONES

- UNO.**—El periódico se edita de Lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la Ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.**—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa, publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.**—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.**—No se aceptarán originales con enmendaduras, borriones o letra ilegible.
- CINCO.**—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.**—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.**—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9.00 Hrs. del viernes, para los martes, después de las 9:00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9.00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 9.00 Hrs. de los miércoles, para los viernes, después de las 9.00 Hrs. de los jueves.
- OCHO.**—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.**—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del periódico Oficial y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.**—Tratándose de ediciones atrasadas el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga por lo tanto no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.**—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

## TARIFAS:

### SUSCRIPCIONES:

Por seis meses ..... \$ 2,000.00  
 MAS GASTOS DE ENVIO POR CORREO ..... \$ 3,000.00

### PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES

Línea por una sola publicación ..... \$ 15.00  
 Línea por dos publicaciones ..... \$ 30.00  
 Línea por tres publicaciones ..... \$ 45.00

### EJEMPLARES:

Sección del año que no contenga precio especial, el costo será de \$10.00 cada página.

Avisos Administrativos, Notariales y Generales a... \$ 3,000.00  
 la página Balances y Estados Financieros a ..... \$ 3,000.00  
 la página.  
 Convocatorias y Documentos similares a ..... \$ 3,000.00  
 la página y ..... \$ 2,000.00  
 media página.

Sección atrasadas al doble de su precio original.

### PUBLICACIONES DE AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS

DE TIPO POPULAR ..... \$ 3,000.00 por plana o fracción.  
 DE TIPO INDUSTRIAL ..... \$ 4,000.00 por plana o fracción.  
 DE TIPO RESIDENCIAL CAMPESTRE ..... \$ 4,000.00 por plana o fracción.  
 DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO ..... \$ 4,000.00 por plana o fracción.

ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO  
 LOS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA UN DIA  
 DESPUES DE SU PUBLICACION

ATENTAMENTE.

LA DIRECCION.

LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.